

Elecciones a director en Comunicación UMSA: El Comité Electoral está al servicio del candidato de la reelección, no es imparcial

El Comité Electoral de Comunicación Social aprobó su convocatoria a elecciones de director/a de carrera 2019-2021 sin haber socializado sus documentos a las bases. La asamblea del 30 de julio dirigida por el presidente del Comité y Vicedecano de Sociales, Fidel Rojas, solo contempló la propuesta del candidato a la reelección, Edgar Pomar, de aprobar la convocatoria de inmediato, pero, no puso a consideración la propuesta de docentes y estudiantes sobre socializar los documentos a las bases antes de aprobarlos.

Esto sucede en medio de fuertes cuestionamientos al Comité Electoral debido a que sus miembros fueron designados el 28 de mayo en una reunión abierta del frente político del candidato a la reelección, "Primero Comunicación", y no así por instancias democráticas. El no haber tomado en cuenta la propuesta de socialización y solo haber contemplado la palabra de Pomar, lejos de mostrar imparcialidad, denotó un servilismo burocrático que pone en riesgo la democracia universitaria.

Quien responde sobre la imparcialidad del comité, en lugar de que sean sus propios miembros, es el mismo candidato de la reelección. Al no poder negar que la reunión de su frente político fue la que designó al organismo electoral, se vio obligado a atenuar la maniobra descubierta argumentando que la selección de miembros fue por "sorteo aleatorio" y no a dedo. "Aquí se hizo sorteo..." repetía Pomar en la asamblea del 30 de julio .

Es interesante comprobar que, entre los "sorteados", figuran docentes de su frente, "Primero Comunicación", como Martínez o Arciénega, por mencionar

algunos nombres publicados por la División de Sistemas de Información y Estadística. Entre los datos más relevantes también se encuentra la designación del presidente del Comité Electoral, Fidel Rojas, quien no fue "sorteado" como arguye el candidato, sino designado directamente por las autoridades y con quien Pomar cogobernó por alrededor de 3 años en el Consejo Facultativo de Sociales. Un equipo burocrático bien consolidado.

De ahí se desprende que el Comité electoral solo tenga oídos para el candidato de la reelección, y no así para quienes tengan propuestas divergentes. Es evidente que en la Asamblea Docente Estudiantil del 30 de julio no se puso en consideración la socialización de la convocatoria a elecciones porque el Comité Electoral está parcializado. Al no haber sido designado por las bases, no las representa, pero sí representa a las autoridades y al candidato de estas, abandonando así cualquier vestigio de imparcialidad y democracia real.

El Movimiento Socialista de los Trabajadores — Juventud Socialista denunció estas irregularidades en la Asamblea, y, ante la manipulación de las autoridades, decidió no ser parte de su juego y se retiró, antes de actuar como llunkus levantamanos que favorecen a una maniobra.

Continúa siendo imperiosa la labor de luchar por una verdadera democracia, por la asamblea representativa con debate previo de documentos para votar con conocimiento de causa, por recuperar la verdadera autonomía universitaria, que significa la independencia de las bases respecto al gobierno de turno y las autoridades que actualmente están a su servicio aplicando prácticas antidemocráticas.

Llamamos fraternalmente a los compañeros y compañeras de base a que se unan a la JS para juntos construir una alternativa revolucionaria.